

MUNICIPIO E

Acta N° 40

13/04/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concer.), Diana Spatakis y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Matilde Severo, Eduardo Correa, Cristina Cefferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 38 se aprueba con las modificaciones entregadas por la Concejala Susana Camarán por unanimidad y el Acta N° 39 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Susana Camarán se abstiene por no haberse encontrado presente en esa sesión)

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 31/03/16 al 13/04/16.
- Resumen resoluciones del 31/03/16 al 13/04/16.
- Actas Nos. 38 y 39.
- Expedientes a tratar en la sesión del hoy.
- Invitación Acto de presentación de la Jornada 2016 del Departamento de Cultura.

- **Vecinos:**

- Nos visitan los ex integrantes de la ONG CPP por la nueva cooperativa social que están formando.

Están terminando la capacitación en el MIDFES (MIDES – INEFOP) en esta semana.

Están negociando el tema del convenio con la I.M. y esta avanzado.

Saneamiento le dio la parte del Arroyo Malvín, solo el cauce y algún metro de cada lado del cauce, el mantenimiento y la limpieza.

Le falta y no tienen un lugar un espacio físico para poder cambiarse y tener las herramientas.

Francisco Platero: no pueden seguir saliendo de donde estaba antes el CPP?, cuantas personas son?

Son 8 personas.

Necesitan un lugar seguro en donde puedan quedar las herramientas y las maquinas.

Diego Murara: ahora ahí esta Redes, pero de quien es el lugar?

Susana Camarán: el espacio es de la I.M.

Diana Spatakis: es el lugar que depende de Higiene Ambiental?

Susana Camarán: es el que utilizo la gente de Isla de Gaspar, hace muchos años que está la planta ahí.

Podría ser algún Club Deportivo de los que tienen convenio por el uso de la cancha, que sea concesionado el lugar.

Podría ser el local de Malvín Alto.

Diana Spatakis: en este plazo vamos a tener cubierto este problema?

Susana Camarán: todo no, solo lo que corresponde a Saneamiento, no se encargarían del Parque Lineal sino que solo del cauce.

Integrante de la Cooperativa Copan Iruati: esa tarea del Parque lineal ellos la pueden realizar, así que quieren ver si el Municipio puede hacer algo.

Francisco Platero: es una linda noticia que estén a un mes de empezar.

Ustedes dicen que están para mas, el Municipio encantado que hagan todo lo que puedan.

Pero el Municipio está con un presupuesto muy reducido al anterior y eso nos trae complicaciones de poner dinero.

Integrante de la Cooperativa Copan Iruati: la idea es hacer un convenio con el Municipio en lo relacionado a la parte de Áreas Verdes.

Susana Camarán: esa parte es otro Departamento, sería cuestión de negociar con Acondicionamiento Urbano.

Integrante de la Cooperativa Copan Iruati: están elaborando una propuesta comercial.

Francisco Platero: con esa propuesta, que nos digan que mas están ofreciendo y cual sería el costo y lo vemos.

- Previos:

- Francisco Platero: tenemos la solicitud de pavimentación de las calles de hormigón, no hay que hacer licitación porque a la I.M. le quedo disponible una licitación.

La aceptamos, necesitan saber que obras vamos a priorizar.

Solo hacemos hormigón, tenemos destinado \$ 9.000.000.

Se ve la lista de prioridades para pavimentación de calles en el periodo 2015 – 2020.

En el N° 13 está la calle Álamos de carrasco, los vecinos nos están solicitando que le hagamos la calle ya que por el Edificio se destruyó mucho.

Le tenemos que decir a Raxana Mattos la lista de las calles que vamos a hacer.

Susana Camarán: no es un tema previo, es un tema de discusión es para ingresar en el orden del día el tema.

Francisco Platero: le pidió a Eduardo Tropicane los precios y le dio lo que se entregó, pero ve que no es actual y no se tuvo en cuenta el IVA ni las Leyes Sociales.

Susana Camarán: disponemos de \$ 9.000.000 en hormigón, hay que definir todo el listado de calles y darle un orden de prioridad.

Luego tenemos que ver cuales son de hormigón y cuales carpeta asfáltica y por ultimo ver cuales quedaron del periodo pasado sin hacer.

Como es un contrato de Vialidad y a veces hace esos contratos para mayores de 100 metros, tenemos que averiguar y hacer una suma de las cosas mas importantes.

No todo lo que está en la lista es necesario que se haga en hormigón.

Diana Spatakis: sabiendo que habían cuestiones de estas, ellos habían traído una lista de carpeta asfáltica, tenemos una previsión de \$ 19.000.000 de las calles pendientes.

Trató de coordinar con la Udelar por el predio de Malvín Norte, tenemos problemas de cercado, limpieza, etc.

La I.M. se compromete a entregar el sector del predio para hacer la calle Espronceda y el

Municipio se compromete a hacerla.

La I.M. tiene que firmar el convenio para hacer la calle .

Lee nota de la Arq. Pertz.

Francisco Platero: pensó en la parte de hormigón y eligió o priorizó algunas calles en la zona sur y la parte mayor que es carpeta asfáltica en hacerlo todo en Malvín Norte.

Como lo hacemos?

Hay varios temas diferentes, dar con el precio actual, el apuro que nos pide la Directora de Vialidad, Mattos para ver a que calle de hormigón le queremos dar prioridad.

El quiere saber si le vamos a hacer caso a lo que solicitó el Intendente que es que hagamos la calle Álamos de Carrasco.

Susana Camarón: ella la pondría en la lista de prioridades como cualquier vecino.

Podríamos fijar un día y hora e invitar a venir a alguien de Vialidad, y los Ayudantes Tecnológicos de los Ccz's Nos. 6, 7 y 8 y del Municipio y ahí lo vemos.

Ver las cantidades de necesidades, no el orden porque el orden lo vemos nosotros.

Diana Spatakis: Pasaje Guaruyá, hay un pavimento de balastro, no es para pavimento de hormigón.

La Auxiliar de Avda. Italia, ahí lo usan los del edificio de Avda. Italia y Barradas para estacionamiento del emprendimiento que hay ahí.

La calle Bazurro: no es para hormigón.

Francisco Platero: tratemos de hacer la reunión lo antes posible.

El se comprometió a asfaltar la calle Dobrich, pero fue con el técnico y hay 2 problemas, hay que hacer 2 cosas antes de pavimentar.

Si no se hace esa calle, que calle podemos hacer?

La prioridad que tiene nuestro Ayudante Tecnológico para pavimento asfáltico son otras calles que no están en la lista.

Va a propiciar la reunión, le va a escribir un correo a Roxana Mattos solicitando cuando nos puede visitar en el Municipio un Ingeniero Vial para ver entre todos la priorización de las calles.

Diana Spatakis: hay que hacer un posterior control de esto.

Susana Camarón: el Municipio define el presupuesto y que calle hacer.

La empresa empieza a trabajar e informa cada día sobre el avance de obra.

El Ayudante Tecnológico es el que debe hacer el seguimiento de obra.

El Ingeniero a cargo de la obra hace ese trabajo también.

El Municipio puede citar a ese Ingeniero y tener información del tema.

Diana Spatakis: propone hacer una resolución para mandar por el tema de la calle Espronceda.

Francisco Platero: hacer la reunión el día miércoles 20/04 a las 11 horas.

- Francisco Platero: Día de la Integración y queremos festejarlo, que se hagan actividades deportivas, gastronómicas y artesanías y que sea haga todos los años.

Podría ser en el parque Rivera y contratar la carpa de la I.M., le hace entrega del material para que lo consideren.

Susana Camarón: el Municipio tiene una Comisión de Integración, correspondería que pasara por esa comisión.

Tiene algunas referencia.

Francisco Platero: es próximo al día de la sonrisa o de la solidaridad.

Pensamos que se haga en el mes de octubre porque son actividades al aire libre.

Lucía Milans le dio algunas sugerencias de una propuesta de identidad institucional. Hay muchas cosas para que quede como soporte y no para la practica.

Se muestra el proyecto.

Que opinan sobre esto?

Envío el correo con esto a todos y recibí solo una respuesta.

Quieren que el Municipio sin perder la letra E, quieren cambiar la imagen.

Alguien tiene sugerencias o comentario?

Elsa Díaz: esto tiene algún costo?

Francisco Platero: no tiene costo, lo hizo Lucía.

Eduardo Correa: comparte lo que dice Elsa Díaz, se va a gastar plata en hacer los banner nuevos, con el logo nuevo, etc.

Se va a hacer gastos en hacer nuevos todo lo relacionado a papelería.

Diana Spatakis: esto no es una prioridad hoy en día para el Municipio.

Más allá del trabajo de Lucía Milans que es excelente, para este colectivo, es importante esta cuestión.

Francisco Platero: no por hacer las cosas importantes no podemos dejar de hacer las cotidianas.

Diego Murara: hay muchas prioridades, pero el problema que tiene hoy por hoy los Municipios es porque la comunicación falló.

Susana Camarán: el día 24/11/2015 nos llegó un mail con propuesta de cambio de imagen institucional, era esta misma propuesta y en esa ocasión no participó Lucía Milans.

La respuesta en aquel momento fue que está bueno que el Municipio tenga una imagen fuerte.

La imagen del Municipio no se cambia por un +, se cambia por acciones concretas en los vecinos.

Se luchó para mejorar el presupuesto del Municipio, no comparte que esto no va a cambiar nada, el presupuesto en cambio de carteles, papelería, etc, no es menor.

Le parece que no suma.

Esta propuesta ya se había recibido y se había dicho que no.

Martha Gutierrez: la propuesta fue presentada, en su momento dijo que no porque no nos habían dado el tiempo y ahora viéndolo y estudiándolo cree que el impacto visual pisa fuerte para que el Municipio se haga más notorio.

El tema de la plata que se gaste luego lo recuperamos con la revista.

Es un trabajo en conjunto.

Francisco Platero: va a tratar de hacer una especie de idea del costo de lo que llevaría hacer un recambio de las cosas.

Lo único malo es que en el caso de que lo hagamos le hubiera gustado una opinión de todos.

Elsa Díaz: le gustaría otro color.

- Diana Spatakis: relevamiento de Villa Yerúa, se agendó una reunión con la comisión?

Francisco Platero: los interesados presentaron la propuesta de lo que quieren hacer, se saco copia y se mandó al Concejo vecinal N° 7.

Cuando se puedan reunir va a avisar.

La idea de ellos es cambiar el baño de lugar y hacer una pequeña kitchenette y que toda la planta baja sea Museo de Gardel y del turf y en los entre pisos hacer las salas para las reuniones de sesión.

- Diana Spatakis: no sabe que vamos a hacer con el Centro Cultural Malvín Norte, se llueve y la policlínica también, no sabe en que está la situación.

Se tomó el atrevimiento de hacer una llamada a una empresa y pidió precios.

Son \$ 145.000.

Francisco Platero: teníamos el presupuesto de \$ 700.000, está dentro de Malvín Norte que es la zona que queremos priorizar.

Averiguar un mínimo, cuanto cuesta la mano de obra y vemos el total y se lo planteamos a Elena.

- Diana Spatakis: hoy la I.M. le dio al Municipio 20 entradas para Marc Anthony y quiere saber que se hizo con las entradas.

Francisco Platero: las entradas vinieron a nombre del Municipio y las distribuyó entre los

funcionarios del Municipio.

Diana Spatakis: no le pareció transparente, quiere saber que opina el Gobierno Municipal.

Eduardo Correa: hay cosas que son para el Municipio y cosas de carácter personal.

Cuando se trabaje mas en equipo va a haber un Municipio mejor.

- Eduardo Correa: de la Comisión de la Mujer le dijeron que en mayo inauguran el salón del fondo, que viene la embajada de Japón.

Le pidieron para que el Municipio colabore con el lunch que van a dar.

- Susana Camarán: reunida la comisión de convenio, vio un expediente de la Cámara de la Alimentación, el 31/03 participó en la Comisión Mixta y el tema fue la Cámara de la Alimentación.

Estaría bueno hacer un informe de la Comisión para poner en el Gobierno.

Francisco Platero: se hablaron de 2 temas, la Cámara de la Alimentación entrega el local del Molino de Pérez.

Hay que ver como lo vamos a ocupar, hay que buscar nuevos ocupantes, no quieren que pierda el estatus de museo.

Que arriba se use para lo que quieran, pero que abajo siga como museo.

El otro tema que se hablo fue el tema del Club La Virgen, la Comisión Mixta quiere que se corra un poco para agrandar 3 metros la policlínica y le daban permiso para que construya en el fondo.

La Directora del CCZ N° 6, Sonia Santos quedó indignada y le dijo como puede ser que una cosa que hicieron los vecinos.

El MSP le pide que le demos una parte.

Susana Camarán: es la gente de la Región Este de ASSE la que lo piden.

Vamos a pedir el expediente.

Francisco Platero: quedó en ir con Sonia Santos.

Susana Camarán: pide si le pueden avisar cuando vayan al Club La Virgen y a la Comisión Mixta.

Cristina Cafferatta: Cámara de la alimentación, lo que se vaya a poner ahí, tiene que estar relacionado con el Museo?

Francisco Platero: no, el pidió que le gustaría que no perdiera el carácter de museo.

Hay que conseguir a alguien que este dispuesto a ocuparse.

Cristina Cafferatta: hay que pasarle al Concejo vecinal esta información y empezar a buscar algún local.

Elsa Diaz: el Municipio alguna vez puso a alguien en el Museo?

Susana Camarán: no, es una concesión, las cosas que hay ahí del Museo de la alimentación es de ellos y cuando se vayan se lo van a llevar.

Que lo estudie el Concejo vecinal de mantener el museo.

- Susana Camarán: entrega pendrive y pide las actas grabadas.

- Susana Camarán: se hizo el proceso de compra para el fondo de materiales que habíamos pedido?

Francisco Platero: no tiene idea, lo vemos con Elena Colman.

Susana Camarán: Necesitamos a alguien que tenga experiencia en esto, capaz que se lo podemos pedir a algún arquitecto o al Sr. Monteverde de la I.M.

- Susana Camarán: el Centro de Referencia Barrial de Boix y Merino le robaron los contadores y el cableado de UTE.

La ONG que esta ahí llamó a la UTE y le dicen que no pueden hacer nada porque le corresponde al Municipio, porque el contador le corresponde al Municipio, cuando el PIAI se va del Programa de Boix y Merino hacen entrega de los contadores a UTE y nunca cortaron la luz.

Ahora hay que tramitar frente a UTE para que se haga todo el trámite.

Ver con Sonia Santos si el expediente ya se hizo y si se hizo apurar al Sr. Irisity para que lo haga rápido.

Información:

- La Mesa de Cultura del Municipio pide una reunión con el Gobierno Municipal, podrías ser el 27/04/16 a las 18:30 horas.

Se acepta que vengan ese día y a esa hora.

- El Concejo Vecinal N° 7 envía información de integrantes de la Mesa de Concejo para el último periodo.

Tomado conocimiento se envía a conocimiento de la Junta Departamental de Montevideo.

- Invitación: se lee invitación, la I.M. invita al Acto de Presentación de la Temporada 2016 del Departamento de Cultura.

- Con relación al Proyecto que vinieron el otro día de la Junta Departamental de Montevideo a presentar, pasar los nombres de Eduardo Correa, Martha Gutierrez, Matilde Severo y Licenciado en Comunicación.

- Se muestran fotos de la propaganda de no tirar podas en los contenedores de basura, se decide por la más dura, ver cuantos contenedores hay en nuestro territorio y se va a pegar uno en cada uno.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 3290-001678-16:** Agitecaminata, día 25/04/16, se aprueba el evento, remitir a Espacios Públicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-000747-16:** Pliego de Bocas de Tormenta, se lee informe de la Técnica en Administración Elena Colman, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 4112-005584-15:** Viabilidad de Uso, Máximo Tajés N° 63954, salón de fiestas.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-000522-16:** Denuncia de diferentes problemáticas en la terminal de Portones Shopping, Avda. Bolivia esquina Saldún de Rodríguez.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-001479-16:** informe con relación al Concejal Luis Suárez, se lee nota de la Directora del CCZ N° 8, Sra. Cristina Ramos.

Pasar a conocimiento de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental de Montevideo, del Concejo Vecinal N° 8 y de la Comisión de Santa Mónica.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 4500-000213-15:** Edificatio Art Business Carrasco, solicita pavimentación e la vía auxiliar de Avda. Italia esquina Barradas.

Francisco Platero: el se reunió con ellos y aprovecharon que el estaba ahí y le pidieron de todo, el grupo económico es muy poderoso y querían arreglar el pavimento, ya se lo arreglaron una vez y no duró nada, porque no está previsto para este tránsito, va a estudiar la posibilidad de hacer esa cuadra, pero con la condición de que se pague a medias, ente los dos.

La Directora de Vialidad le dijo que era responsabilidad del Municipio.

En cuanto hagamos la calle no se puede estacionar ahí, así que le vamos a enviar inspección.

Le pidieron si le podíamos conseguir el estacionamiento de enfrente, en donde está la terminal de ómnibus de 2 líneas de CUTCSA .

El problema es grave, no sabe quien le autorizó el impacto territorial.

Buscar expediente de impacto territorial y pasarlo a la Comisión de Infraestructura y

Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-006650-13:** control de habilitación, Javier Riveira, Zum Felde N° 2057 Bis. Se multó por falta de habilitación comercial, presentaron descargos y el Abogado Asesor dice que se mantenga la multa.

Se aprueba informe del abogado por unanimidad.

- **Exp. N° 3290-008649-15:** Obra sin permiso, Tienda Inglesa, se lee informe de la CEP. Diana Spatakis: multamos a comercios que no cumplen con las cosas, tenemos que pedir una inspección de Inspección General de la I.M.

Francisco Platero: hicieron cosas que no tenían permiso para hacer.

Diana Spatakis: solicitar la inspección por parte de Inspección General Central, se aprueba por unanimidad.

Susana Camarán: solicitar a la CEP que nos envíen semanas tras semanas las actas, hay informes en el que la CEP define que no está de acuerdo con determinado informe y hay otros informes que dicen que la superioridad tienen que definir.

- **Exp. N° 3280-002169-16:** Control de habilitación, Cafimix S.A., Santiago de Anca N° 1374, chivitería, no tiene regulación Alimentaria y se solicita clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 3270-007992-12:** Autoservice y frutería, Comercio Nos. 2178/76, no tiene regulación alimentaria, se propiciará la clausura.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 4112-010102-15:** Viabilidad de Uso, Aizpurúa N° 2108/B/002, fabricación y depósito de balizas y señalización vial.

Se lee informe del Arq. del CCZ N° 6, Lauro Rúetalo, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 4112-015759-13:** Viabilidad de Uso, Irlanda N° 2168, depósito de artículos de ferretería.

Se lee informe del Arq. del CCZ N° 6, Lauro Rúetalo, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-000986-16:** Solicitud de evento Paza calle Lieja, Tte. Botto y Espinola, se lee nota del interesado y del Área Social del CCZ N° 8.

Bajada de luz: ver con Leonardo García y la UTAP si llegamos a tiempo para hacer la bajada de luz.

Enviar a Acondicionamiento Urbano para autorizar.

Extienden la solicitud para los días 7 y 8 de mayo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 1001-003241-16:** Viabilidad de Uso, Brenda N° 5751, prostíbulo.

Se leen informes de la CEP, y se lee nota de la solicitante.

Susana Camarán: no comparte el informe de la CEP.

Diana Spatakis: autoriza habilitar.

Susana Camarán: autoriza habilitar.

Martha Gutierrez: vota no autorizar, no es por la zona, no esta de acuerdo con los prostíbulos en ningún lado.

Empate, el voto del Alcalde vale doble por lo tanto se aprueba por 3 en 5 votos no autorizar lo solicitado.

- **Exp. N° 0016-001096-16:** Solicitud de Embajada del Ecuador en Uruguay, se lee nota.

Hacer el cartel con el nombre, de madera, como estaba, y ver si lo podemos hacer con los chicos de la UTU de Malvín Norte.

Para la pintura estaría bueno invitar a la Escuela de Ecuador.

Invitar a la gente de la UTU a participar, hacer actividades es muy bueno para el Municipio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 0016-000658-16:** Deporte Tchoukball, solicitud de ayuda económica.

Se lee informe del Abogado Asesor.

Se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad el archivo de las actuaciones.

- Aprobación de Resoluciones del 31/03/2016 al 13/04/2016:

Resolución 54/16/0116, Expediente 0016-000789-16.

Modificar la Res. N° 37/16/0116 de fecha 10/03/16, estableciendo que donde dice "Artículo 63° del TOCAF" deberá decir "Artículo 74° del TOCAF".

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 55/16/0116, Expediente 0016-000684-16.

Modificar la Res. N° 34/16/0116 de fecha 07/03/16, estableciendo que donde dice "Artículo 63° del TOCAF" deberá decir "Artículo 74° del TOCAF".

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 56/16/0116, Expediente 3290-001678-16.

declaración de Interés Municipal el evento "Agitecaminata" a realizarse el día 25/04/16, llevada a cabo por integrantes de la Red de Adultos Mayores de Malvín Norte y Cruz de Carrasco.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 57/16/0116, Expediente 3270-000911-13.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a taller de costura, ubicado en la calle Isla de Gaspar N° 2248 Bis, propiedad de la empresa unipersonal Lázaro Pereira Cerizola, por falta de Habilitación de Microempresa, 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 58/16/0116, Expediente 3270-003641-15.

Aplicar una multa de U.R. 1 al Sr. Rodolfo Ernesto Bertta Bottaro y Sra. Nelly Dora Bertta Bottaro, propietarios del padrón N° 72852, ubicado en la calle Dionisio López N° 2223, por falta de higiene en el padrón de su propiedad.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 59/16/0116, Expediente 0016-000422-16.

Adjudicar a la firma Rial S.A., la Licitación Abreviada por el arrendamiento de equipo de chipeadora para el Municipio

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Susana Camarán.

Varios:

- Susana Camarán: solicita para el próximo miércoles informe presupuestal de las cosas que se han comprado hasta el 30/04/16.

Siendo las 22:49 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 20 de abril de 2016, a las 19:00 horas en local de Municipio.